

Agencia de Recaudación Fuegoína
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2026

Pieza Administrativa N° 424 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 26/06/26 **Apertura:** 01/07/26

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: "S/CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POR VEINT

Comentario: Encuadre Lleal: Ley Provincial 1015, ART. 18, inc. "C", Resolución OPC N° 17/21 y DICTAMEN N° 17/2026
Letra D.C.L.A.yF.- D.G.A.yF.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Sistema Integral de Gestión Administrativa y Financiera "geN			
>>	<p>Contratación del Sistema Integral de Gestión Administrativa y Financiera, incluyendo el servicio de licenciamiento, mantenimiento (correctivo, adaptativo, perfectivo y preventivo) y soporte de la solución tecnológica denominada "geN Procesos".</p> <p>La presente contratación contempla la migración integral de la plataforma previa (Genus/SAyGes) y la implementación de una arquitectura basada en microservicios. Se detallan los alcances y salvedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulos de Gestión: Incluye geN Formulación, Ejecución, Tesorería, Compras, Inventario, Contabilidad, RRHH, Análisis 03 y un módulo específico de Oficina Virtual del Contribuyente para la presentación de documentación, plenamente integrado con el expediente electrónico. • Gestión de Expedientes: Implementación de "geN Procesos" con motor de procesos de nueva generación, auditoría centralizada (registro de actor, IP, marca de tiempo y cambios) y gestión de permisos granulares basada en Unidades Organizativas (U0). • Asistente de Inteligencia Artificial: Integración de módulo de IA para análisis y asistencia en resolución de piezas. Se aclara que los costos asociados al consumo de tokens por el uso de IA son variables, no se encuentran contemplados en este presupuesto y deberán ser asumidos por el organismo según demanda. • Migración de Datos: Se realizará en dos pasos (extracción y contraste vs. inserción bajo demanda) incluyendo piezas finalizadas y en curso, metadatos, adjuntos, iniciadores e historial. El proceso es transaccional, garantizando la integridad de datos ante fallos. • Periodo de Transición: La migración contempla un periodo de transición en el que el sistema anterior (Genus) 	24.00

Agencia de Recaudación Fuegoína
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2026

Pieza Administrativa N° 424 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 26/06/26 **Apertura:** 01/07/26

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: "S/CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POR VEINT

Comentario: Encuadre Lleal: Ley Provincial 1015, ART. 18, inc. "C", Resolución OPC N° 17/21 y DICTAMEN N° 17/2026
Letra D.C.L.A.yF.- D.G.A.yF.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>operará con soporte limitado (sin cambios funcionales), lo que puede generar fricciones operativas. El cronograma estima una convivencia de 4 semanas y el apagado definitivo del sistema anterior al inicio del quinto mes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Exclusiones: Se aclara que el producto geN Services (administración de usuarios/permisos) es una herramienta de terceros y no está alcanzado por los mantenimientos de esta propuesta, constituyendo una dependencia técnica no gestionada por el proveedor.• Seguridad: Autenticación mediante Keycloak (OIDC/OAuth2) y cifrado de datos conforme a estándares actuales. <p>De conformidad con la propuesta de servicios que como ANEXO I formará parte del Contrato a suscribir entre las partes. Aplicará el esquema de Redeterminación de Precios avalada por la Oficina Provincial de Contrataciones.</p>			

Agencia de Recaudación Fuegoína
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2026

Pieza Administrativa N° 424 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 26/06/26 **Apertura:** 01/07/26

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: "S/CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POR VEINT

Comentario: Encuadre Lleal: Ley Provincial 1015, ART. 18, inc. "C", Resolución OPC N° 17/21 y DICTAMEN N° 17/2026

Letra D.C.L.A.yF.- D.G.A.yF.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita.**SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y la Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.

Agencia de Recaudación Fuegoína
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2026

Pieza Administrativa N° 424 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 26/06/26 **Apertura:** 01/07/26

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: "S/CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POR VEINT

Comentario: Encuadre Lleal: Ley Provincial 1015, ART. 18, inc. "C", Resolución OPC N° 17/21 y DICTAMEN N° 17/2026
Letra D.C.L.A.yF.- D.G.A.yF.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._.)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Agencia de Recaudación Fuegoína
Forma de Pago:	Según lo establecido en el contrato a suscribir entre las partes
Plazo de Entrega:	Según lo establecido en el contrato a suscribir entre las partes
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el contrato a suscribir entre las partes
Lugar de Entrega:	Según lo establecido en el contrato a suscribir entre las partes
Domicilio de presentación de ofertas:	comprasycotizaciones@aref.gob.ar o personalmente en la Dirección de Despacho AREF- sita en calle Ramón Barrios N° 469 Piso 2.
Domicilio de apertura de ofertas:	oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la D.G.A.F.- AREF. sita en calle Ramón Barrios N° 469 de la ciudad de Ushuaia, TDF.
Vigencia del Contrato:	24 meses

